



Vivienda 2.2.A

SUPERFICIES CONSTRUIDAS

VIVIENDA	REPERCUSIÓN ZZ.CC	TOTAL VIVIENDA
80,72	24,96	105,68

OTRAS SUPERFICIES CONSTRUIDAS

TERRAZA CUBIERTA	TERRAZA DESCUBIERTA	TERRAZA CON PERGOLA	PISCINA	JARDINES PRIVATIVOS
29,20	7,85			

SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005

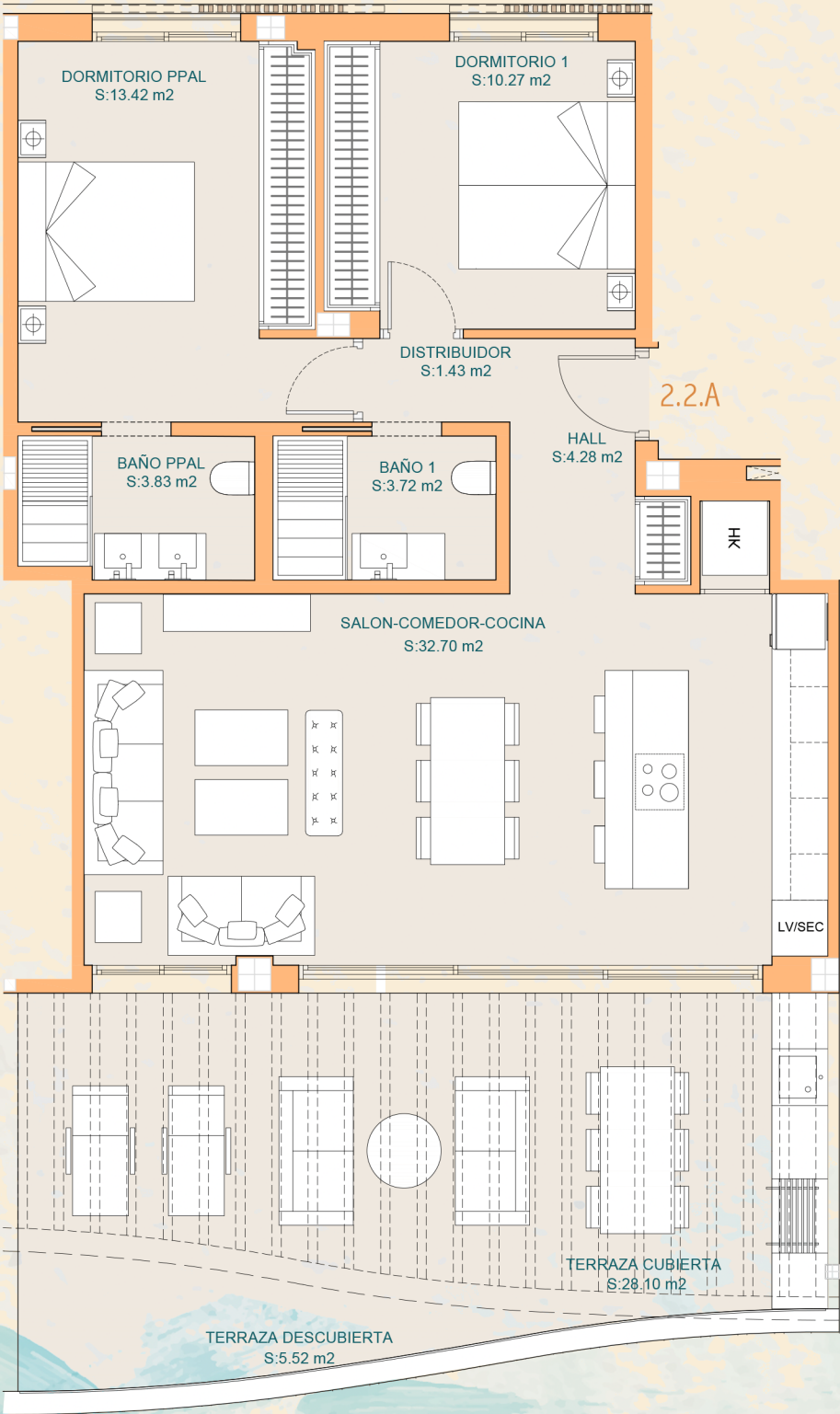
ÚTILES INTERIORES	SEGÚN DECRETO
69,65	76,62

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de Información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas Andalucía. Se incluyen en el cálculo las superficies bajo rasante.

La propiedad se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas por cualesquiera administraciones u organismos públicos.

Todo el mobiliario, incluido el de la cocina, es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo del proyecto de ejecución o durante el transcurso de las obras.



elysea

SUITES



Vivienda 2.2.B

SUPERFICIES CONSTRUIDAS

VIVIENDA	REPERCUSIÓN ZZ.CC	TOTAL VIVIENDA
80,40	24,86	105,26

OTRAS SUPERFICIES CONSTRUIDAS

TERRAZA CUBIERTA	TERRAZA DESCUBIERTA	TERRAZA CON PERGOLA	PISCINA	JARDINES PRIVATIVOS
29,20	7,85			

SUPERFICIES ÚTILES SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005

ÚTILES INTERIORES	SEGÚN DECRETO
68,90	75,79

Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de Información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas Andalucía. Se incluyen en el cálculo las superficies bajo rasante.

La propiedad se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas por cualesquiera administraciones u organismos públicos.

Todo el mobiliario, incluido el de la cocina, es meramente informativo. Los giros de las puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes.

Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnica en el desarrollo del proyecto de ejecución o durante el transcurso de las obras.



02 4m

